**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTECSA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2009.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil doce, a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en Urdesa Central calle Primera 1103 y Jiguas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"CONSULTECSA CIA. LTDA."**, con la concurrencia los siguientes accionistas: EL Sr. **RUIZ CHICAIZA ENRIQUE LUIS**, por sus propios derechos, propietario del 2% de las acciones; el Sr. **YCAZA CORDOVA LUIS NAPOLEON**, por sus propios derechos propietaria del 49% de las acciones; y el Sr. **VITERI VILLAVICENCIO LUIS WILFRIDO**, por sus propios derechos, propietario del 49% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias, normativas e indivisibles, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

Dirige la junta **EL Sr. EGAS VITERI JUAN JOSE** y actúa como Secretario de la Junta el Sr. **OCHOA GUZMAN HOLGER NELSON.**

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social, que es de CUATROCIENTOS DOLARES (US$400.00), resuelven una unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

***"Conocer el estado Financiero: Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, el Informe de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2008"***

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **"Conocer el Estado Financiero, *Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.***

Al respecto, el **Sr. EGAS VITERI JUAN JOSE** da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2008, así como también al Estado de Resultados. A continuación procede a leer su informe y el del Comisario. Somete a consideración de la Junta, la aprobación de lo siguiente: ***Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General***. La Junta General Ordinaria con el carácter de Universal considera la moción propuesta y luego de cortas deliberaciones decide aprobar por unanimidad el *Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General* de la compañía y los informes presentados por el Gerente General y Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

Guayaquil, 21 de enero del 2009.

**Sr. EGAS VITERI JUAN JOSE**
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Sr. OCHOA GUZMAN HOLGER NELSON**
**SECRETARIO DE LA JUNTA**